

PUERTO RICO SE ENCUENTRA CON MANDELA
una reflexión política y teológica desde la realidad
puertorriqueña
18/XII/2013

I

Saludos. Deseo comenzar afirmando que esta noche se celebra al verdadero Mandela por las personas y grupos que día a día luchan por hacer realidad el mensaje de Paz con Justicia y Reconciliación. Que luchan poniendo en práctica los valores de solidaridad, libertad, equidad y justicia que guiaron a Madiba. Esta noche nos hemos reunido en este lugar para dar testimonio de la posibilidad que tenemos como individuos, grupos y organizaciones de unir voluntades para crear un nuevo país donde la justicia sea el fundamento de la paz.

¿Cómo pueden celebrar la vida de Mandela aquellos y aquellas que toman partido por los grandes intereses económicos en contra de los intereses de la mayoría trabajadora?

No se puede celebrar a Mandela desde las cúpulas ni por la clase gobernante ni por los jefes religiosos que excluyen por distintas razones. A Mandela se le celebra con acciones diarias y concretas de inclusión, liberación y solidaridad.

¿Cómo pueden celebrar la vida de Mandela aquellos y aquellas que atentaron contra el retiro de los empleados públicos y ahora atentan con el retiro del magisterio puertorriqueño para su empobrecimiento?

No se puede celebrar a Mandela en catedrales, oficinas gubernamentales o estadios. A Mandela se le celebra en las calles, en las escuelas, las barriadas, en los residenciales, en los hospitalillos o en los asilos.

¿Cómo pueden celebrar la vida de Madela aquellos y aquellas que atentan contra el derecho humano a la expresión, a la protesta y a la huelga?

II.

Podríamos estar toda la semana discutiendo los diversos acercamientos, ángulos, perspectivas o entendimientos de quien fue Nelson Mandela. Mandela fue un príncipe de una tribu africana. Mandela fue un abogado que luchó por los derechos de los negros. Mandela fue un militante político que utilizó la violencia como un instrumento para alcanzar la liberación. Mandela fue un preso político que sufrió el encarcelamiento por 23 años. Mandela fue un líder político que logró unir a una coalición como el Congreso

Nacional Africano para lograr vencer en las elecciones. Mandela fue un activista no violento que uso el proceso electoral para alcanzar el poder político. Mandela fue el primer presidente negro electo en Sudáfrica y entregó su mandato por voluntad propia. Mandela fue un hombre de estado que apoyo diversas causas como los derechos de la comunidad lgbbtq y de los pacientes con HIV positivo. También luchó y apoyo las luchas de liberación nacional en muchos países incluyendo la de Puerto Rico. Habló a favor de la excarcelación de Oscar López Rivera. Mandela se ha convertido en un mito porque podemos hablar, pensar y estudiar su vida desde distintas perspectivas. Mandela no fue un hombre sin errores y sin fallas pero si fue un revolucionario que dedico su vida a la lucha por la liberación de su gente del Apartheid político y social en que vivían y del Apartheid económico en el que vive la mayoría de la población negra y las minorías en Sudáfrica. Eso lo convierte desde la perspectiva bíblica en un santo.

III

Esta noche me gustaría reflexionar brevemente sobre un concepto que se ha estado hablando y discutiendo mucho, en el cual Mandela fue un importante actor en su país, la reconciliación. Es preocupante como esta palabra se usa sin entender lo que ella verdaderamente significa. Y como fue el proceso de reconciliación en Sudáfrica.

La reconciliación es un momento importante en la construcción de la paz con justicia. Es un momento crucial porque la reconciliación es la aceptación de que las relaciones han sido afectadas, rotas, violadas o dañadas por nuestras acciones o por las de otros u otras y por lo tanto necesitan ser reparadas. El reto de la reconciliación en la sociedad en que vivimos, en el Puerto Rico de hoy con una historia de persecución, asesinatos, opresión, exclusión, es que la reconciliación tiene que estar basada y construida en una paz con justicia, con verdad y misericordia. La reconciliación, como toda acción humana, para que tenga sentido en la vida cotidiana, tiene que fundarse en acciones concretas, no en discursos, no en conferencias, ni tampoco en documentos, declaraciones o legislación.

Para lograr un verdadero proceso de reconciliación debemos aceptar, reconocer y respetar nuestras diferencias. Debemos reconocer que sólo tengo parte de la verdad y no toda la verdad. Debemos reconocer que podemos alcanzar consensos mínimos con un

diálogo franco, honesto, abierto e inclusivo. Consensos que afirmen, permitan y respeten las diferencias y las contradicciones. Debemos reconocer que la reconciliación requiere, de todas las partes, de mucho valor, persistencia y consistencia.

Nuestro pueblo enfrenta una movilización por parte del magisterio, de los padres, madres, encargados, personal escolar y estudiantes ante el atropello a la que fue víctima por parte del Ejecutivo y el Legislativo. Nos confrontamos con que en el (supuesto) proceso de diálogo que se dio entre las organizaciones magisteriales y directamente con el Ejecutivo, este último no se portó a la altura de lo que esperaba el país. Le mintió no sólo al magisterio sino al pueblo al decir que el proyecto todavía no se había escrito cuando varias horas después de concluir la última reunión de negociación ya el proyecto estaba radicado. Proyecto, que fue enmendado y aprobado, a la velocidad de la luz, por la Cámara de Representantes con serios errores técnicos y legales, y fue avalado por el Senado en una sesión muy tarde en la noche. No se puede buscar la justicia, ni la paz, ni la reconciliación y menos aún un proceso de negociación cuando el Ejecutivo, en contubernio con la Legislatura, mintió y engañó al magisterio y al pueblo.

El consenso no puede fundarse sobre la idea de que una parte tiene el poder o la representación de la totalidad. El consenso solo es posible cuando la parte que tiene el poder decisonal admite y reconoce la necesidad (y su papel en esa necesidad) de la otra parte y está dispuesta a dar poder para el beneficio de la otra parte que está siendo oprimida o es objeto de violencia. El consenso solo se construye cuando hay honestidad en el diálogo, integridad en las soluciones y compromiso en el consenso. El consenso no es ni puede ser un instrumento de control o dominio de un sector sobre otro.

Una verdadera reconciliación tiene que estar basada en la justicia. No en la justicia humana de las leyes y preceptos de un país o una nación sino la reconciliación que reconoce que la justicia es mucho más que la Constitución o en Códigos. La reconciliación no es un mero acto de justificación, redención o salvación personal sino es siempre un acto comunitario. El reto de la reconciliación es que esta tiene que estar basada y construida en una relación simbiótica (unidad) y a la misma vez dialéctica (tensión) entre la misericordia, la verdad, la justicia y la paz. La reconciliación, como toda acción humana para construir la paz, tiene que fundarse en acciones concretas y

liberadoras.

No podemos construir la justicia en nuestra nación cuando los personajes electos por un proceso eleccionario deciden defender y proteger los intereses (las ganancias) de los inversionistas extranjeros y de las multinacionales sobre los intereses de los empleados públicos y la clase trabajadora. No se construye la justicia cuando se decide aumentar o añadir impuestos a la clase trabajadora y se niegan hacerlo a las compañías multinacionales e internacionales que se llevan millones de dólares producto del trabajo (plusvalía) de los hombres y las mujeres puertorriqueñas.

IV

El primer paso para la reconciliación es la verdad. Sin verdad no es posible la reconciliación. Hay dos pasos concretos que nos ayudan a enfrentar la verdad en nuestras relaciones. La confesión y el arrepentimiento son el primer paso concreto para la reconciliación. Estos dos pasos son acciones concretas de reconciliación sin los cuales una verdadera y duradera reconciliación no es posible. Es responsabilidad del Estado y el Gobierno confesar su error y arrepentirse de las acciones que afectan la vida diaria y cotidiana de los trabajadores y trabajadoras.

El segundo paso para la reconciliación es la justicia. Sin relaciones justas entre las personas y los grupos que conforman la sociedad, la iglesia y la familia no es posible construir la paz y alcanzar la reconciliación. El paso de justicia, luego de la confesión y el arrepentimiento, es la restitución. Restituir, según el Diccionario de la Lengua Española, es “volver una cosa a quien la tenía antes, restablecer una cosa en estado que antes tenía.” La restitución es un acto concreto y tangible del arrepentimiento que permite a la persona ofendida percibir y sentir la honestidad y la veracidad del arrepentimiento. La restitución puede permitir que la víctima o víctimas ganen confianza en el proceso y en la honestidad del victimario. La restitución intenta, aunque nunca total y plenamente, de volver a establecer la relación desde un acto de justicia. Este es quizás la mayor dificultad del proceso de reconciliación. La restitución puede ser un acto complejo dependiendo del acto de violencia o injusticia que se haya cometido. Pero es una parte importante del proceso de reconciliación. La restitución en el caso del retiro a los empleados públicos y el magisterio es la derogación de la Ley 3 y 160 porque afectan directamente la calidad de

vida de estas personas y sus familias.

El tercer paso para la reconciliación es la misericordia. Sin la misericordia no es posible construir un proceso saludable y duradero de reconciliación. La misericordia en el proceso de reconciliación se manifiesta a través de la experiencia del perdón. El perdón no puede ni debe darse en el vacío. La confesión, el arrepentimiento y la restitución son los pasos previos fundamentales para que la misericordia pueda manifestarse.

Para nuestro país con una historia llena de persecución, violencia y muerte contra los sectores más vulnerables (nacionalistas, independentistas, socialistas, comunistas, anarquistas, mujeres, ancianos, niños y niñas, la comunidad lgbtq) es difícil de hablar y pensar en la posibilidad del perdón. El perdón significa estar dispuesto a continuar caminando hacia el futuro pero sin olvidar lo que ha pasado pero este pasado no controla mis acciones en el presente. El perdón significa construir desde el hoy otro mundo posible pero reconociendo que los poderes (Estado, gobierno, ejército, policía, partido) no tienen la última palabra en ese proyecto.

Es importante señalar algunos mitos que existen sobre el perdón.

- a. Primero, que perdonar significa olvidar. Nadie puede olvidar una ofensa, especialmente si esta lacera o viola la dignidad de la persona. Perdonar significa que esa acción violenta no controla mi vida, acciones y pensamientos.
- b. Segundo, que perdonar significa aceptar la ofensa. Para la violencia y la injusticia no hay justificación. Se condena, se rechaza, se repudia. El agresor o agresora debe estar dispuesto o dispuestas a asumir las consecuencias de sus acciones.
- c. Tercero, que el perdonar es automático. El hecho que la parte victimaria pida perdón no significa que automáticamente es perdonado o recibe perdón. Es un proceso largo, doloroso y en muchas instancias difícil y complejo.
- d. Cuarto, que el perdonar es rápido y es un evento. El perdón toma tiempo. No se da de la noche a la mañana. Requiere mucha reflexión, autoevaluación y fortaleza. Puede darse en etapas.

- e. Quinto, que el perdonar significa la reconciliación de la relación. El perdonar significa que la víctima ha decidido liberarse del resentimiento que le ha causado el abuso, la injusticia o la violencia. No significa que la relación volverá hacer la misma que antes y podría significar el fin de la relación.

Debemos recordar y reconocer la distinción entre el perdón y la reconciliación. Como podemos ver la reconciliación es un proceso, no es un instante o un sentimiento. La reconciliación es una opción que tomamos y algo que construimos.

V

Hay por lo menos tres factores que son obstáculos para la reconciliación. Primer obstáculo, la injusticia en las relaciones nunca permite que se pueda dar una reconciliación. Es por esta razón que el primer paso para la reconciliación es la creación de la justicia en la relación. No es posible la reconciliación mientras las estructuras de poder, opresión y miseria que existen y se sostienen no sean eliminadas y transformadas para la vida y la justicia de la sociedad.

Segundo obstáculo, la negación de nuestras acciones. Es por esta razón que la confesión y el arrepentimiento son tan importantes porque nos obliga asumir responsabilidad de nuestras acciones. Esta negación puede ir desde asumir ninguna responsabilidad, echarle la culpa a la víctima, al sistema, a los genes o aún a Dios; negar la mala voluntad hasta negar la existencia de la injusticia.

Tercer obstáculo, el aislamiento de aquellos y aquellas que luchamos por la paz y la reconciliación Necesitamos ser solidarios y solidarias unos con otros y otras para poder construir una reconciliación verdadera y profunda.

Debemos recordar que la reconciliación es siempre un trabajo colectivo. La reconciliación hay que trabajarla, construirla porque es una opción conciente no es un sentimiento o un deseo, es que podremos cosechar la paz de la justicia de las relaciones entre los seres humanos.

VI

Debemos afirmar la necesidad imperiosa de que el compañero Oscar López Rivera y los demás presos políticos puertorriqueños y puertorriqueñas en cárceles

federales sean puestos en libertad para que nuestro país pueda comenzar a reconciliarse consigo mismo e inicie de manera, segura, firme y constante su camino a la liberación y la construcción de una sociedad justa, solidaria, inclusiva, y liberadora.

Debemos afirmar la importancia de que la clase gobernante del país, PPD y PNP, entienda que su responsabilidad es velar por los intereses de la clase trabajadora y no por otros intereses que destruyen la familia, afectan la salud emocional del ser humano y carcomen la fibra moral de nuestra sociedad.

Este fue el proyecto de Madiba, de Mandela. Es el proyecto que cada uno de nosotros y nosotras estamos comprometidos y comprometidas desde nuestras distintas trincheras; políticas, religiosos, sociales, culturales, sindicales. Seamos solidarios unos con otros. Reconozcamos nuestros errores y afirmemos nuestras virtudes. Pero sobre todo respetemos nuestras diferencias para lograr un sólido frente de lucha por la justicia y la igualdad.